

SUSCRITORES.

Desde el 1º de Enero se suspenderá el envío del diario a todos los suscritores que deban de dos años atrás; cuyos nombres saldrán permanentemente en el periódico hasta que abonen sus deudas.

El Administrador.

Obsequios

Los sucripciones que fueren adelantadas en efectivo por 1911 y en debentadas de El Tiempo, sirvan para pagar por 1912. Los obsequios serán distribuidos hasta el 30 de Diciembre de 1910 a los suscritores de provincia.

El Administrador

Calendario para 1911

Se halla a la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Canónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa \$ 4.00
Doceña 0.40
Despachados a provincias bien empaquetados y con prontitud.

El Administrador.

Hasta hoy 18 de Diciembre, El Tiempo ha impreso y puesto en circulación, 48,000 calendarios para 1911.

CANDIDATOS

Hay personas en varias poblaciones que recibieron una ó más copias del Calendario de El Tiempo para 1909 y 1910, y que hasta ahora no nos han remitido su valor.

Les suplicamos el pronto envío, de lo contrario, tendremos que publicar sus nombres; pues es la única sanción de El Tiempo.—El Administrador.

Para una casa

Por haber adoptado un estilo diverso, se venden puertas y ventanas de hierro, bien trabajadas y a precios bajos. Informes en El Tiempo.

Oficina Judicial

CUEVA GARCIA HNOS. Casa No. 17, calle "General Elizalde" [10a.] entre "Malecón" y "Pichincha", [Avenida la y 2a.]
Guail, 18 de Diciembre de 1910. — 1 m.

NOTAS

El ingeniero americano Mr. Price ha conferenciado con el señor Presidente de la República General Eloy Alfaro, con el objeto de tratar sobre la construcción de un ferrocarril eléctrico por la vía de Babahoyo

Comunican a la Capital que definitivamente se ha sido licenciado el batallón "Libres del Cauca", el que tanto malestar ha provocado.

Hoy comienzan las elecciones, conforme a lo estatuido por la Constitución de la República.

Ya que con las últimas medidas tomadas por las autoridades, se ha logrado restablecer el orden, que se alteró con el apasionamiento de algunos individuos, excitados a las mismas autoridades para que se continúe cumpliendo con lo ordenado por el Ministerio respectivo.

La revuelta peruana

BIBLOVICUC LLEGA A LIMA
Cables especiales de EL TIEMPO
Lima, Enero 7.—Poco antes de que las tropas del Gobierno se aproximaran a las poblaciones de Arequipa y donde permanecían parapetados los montoneros, estos se retiraron precipitadamente hacia los alrededores de Abancay.

El Gobierno ha ordenado que los tropas oficiales persigieran a los rebeldes hasta vencerlos.

Lima, Enero 7.—A bordo del vapor "Ucayali" llegó esta tarde procedente de Europa, el aviador peruano señor Bielo Vucic; mañana desembarcará y se le hará una gran manifestación; después será presentado al Presidente Leguía; será invitado por la Corporación Municipal; además se preparan diez mil ciudadanos con bandas y estando es para acompañar y conducir a Bielo Vucic a su residencia.

El Tribunal de La Haya

condena a Venezuela

El Tribunal de La Haya, que se reúne en esta ciudad, ha dictado sentencia condenatoria para Venezuela, en el asunto de la reclamación de la "Orinoquia" de la Compañía "De Suez". De acuerdo con la referida sentencia, Venezuela deberá pagar, en un plazo de dos meses, la cantidad de 48,000 dólares, más el interés anual de 3% al contar de junio de 1909. Venezuela deberá pagar, además, 7,000 dólares por gastos del juicio.

Telegramas sobre elecciones

Ambato, Diciembre 30.—Señor Coronel Pedro Concha.
Esta Provincia ha aceptado con el mayor entusiasmo, comilitaridad a Flavio E. Alfaro; continúan los trabajos con verdadero éxito y su gallarda juventud organiza comités y clubs, para el triunfo del candidato popular.

Portoviejo, Diciembre 29.—Señor Coronel Pedro Concha.
Diferentes comisiones salieron en todas direcciones a unificar trabajos. Felicito en nombre del Comité, su comendamiento público. Ya periódico "Fogoccio de Chone" también aplaude.

Diciembre 28.—Sr. General Flavio E. Alfaro.

En virtud del derecho sufragio libre concedido por el Supremo Gobierno y permiso autoridades policia, me es honoroso comunicarle que ciudadanos de esta, proclamaron anoche a las 9 pm. en reuniones en su casa. Candidato para Presidente de República por ser llamado a sucederle al benemérito General Eloy Alfaro. Por unanimidad eligieron Presidente del Comité de nombrado "Comité Central general Flavio E. Alfaro" para vicepresidente, Comandante Gregorio López; cinco vocales principales, cinco suplentes, Tesorero, Francisco Velásquez; Secretario, Marcos Balda. En Riochico, Abión Calderón y Pícoz y otros pueblos proclamaron

su candidatura, suscribiéndola más de mil ciudadanos acogiéndola con empeño por ser verdadero radical. Coronel, Z. Sabando.

Coronel Z. Sabando:
Todo ciudadano que pertenece a la Patria. Por lo mismo, ya que mis amigos de toda la República unidos a mis inextinguibles esfuerzos me exigen el último y más grave de todos los sacrificios, me resigno y acepto. Ojalá que este sacrificio no sea estéril, y que, por lo menos, produzca el adelanto y progreso de la Patria. Reciba el calor del partido Liberal Radical. FLAVIO E. ALFARO.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Inglaterra
Londres, 7.—La policía está de acuerdo en que el asesinato cometido en la persona del judío José León Borón está relacionado con los anarquistas que pretendieron robar en la joyería de Houndsditch. El médico que examinó el cadáver de Borón ha informado que las marcas de la mejilla no tenían relación alguna con la causa de la muerte y que tan solo eran marcas simbólicas de una sociedad criminal secreta. La policía tampoco está convencida de que uno de los condenados por el asesinato, que se encuentran en la casa de los anarquistas, sea el de Peter Painter y doscientos policías armados busaban anoche a este individuo en la parte oriental de la ciudad. Es probable que la policía quiera arrestar a este individuo, ocurran nuevas desgracias.

España
Madrid, 7.—Ha marchado para Málaga el pintor Diánez con el fin de convalecer de una gravísima enfermedad.

Con el lema de Patria y Libertad, el partido republicano nacionalista de Bilbao ha publicado un extenso manifiesto sobre la separación de la Iglesia del Estado, la sujeción del poder civil y la soberanía de las Cortes Legislativas. Los socialistas de Bilbao también han lanzado una hoja violenta en contra de Lerroux.

—Después de haber sesionado el Consejo de Ministros en presencia del Rey y haberse discutido varios asuntos interiores e internacionales, se resolvió que los Ministros Canalejas y General Aznar participaran precipitadamente a Melilla para esperar al Rey en su viaje.

—Después de haberse celebrado el emporal, zapó de Tánger el vapor "Rio de la Plata".

—Es probable que el Cárdenal Morley y Val acompañe al Rey Alfonso en su viaje a Melilla.

La escolta real que hará los honores al Rey mientras está permanente en Melilla, pudo ya saltar en su puerto, después de que pasó el emporal.

La yegua predilecta del Rey se rompió los brazos mientras la desmontaban los campesinos.

—El Ministro Canalejas ha desmentado enfáticamente el rumor lanzado por los socialistas respecto de que el Gobierno Español pensaba en enviar las tropas portuguesas.

—El Ministro Canalejas califica estas noticias de un puro "canard" más absurdo que el que lanzaron los socialistas respecto a fetos eventos que ocurrirían en Marruecos.

—Los toneleros de Jerez se han declarado en huelga.

—Los huelguistas de Valencia tuvieron un encuentro con los policías resultando algunos heridos.

Rusia
San Petersburgo, 7.—Un mensaje recibido de Tuley confirma la noticia de que un frigate ruso había cauzado destrozos en los territorios de Karakol, Prizhevsk y Puschek. Una laguna que estaba situada en el territorio de Semtyetich ha cambiado de lugar.

África
Queenstown, 7.—Se cuenta 15 muertos y 40 heridos como consecuencia de haberse descarrilado un tren de pasajeros.

para recordar las negociaciones que dieron por resultado el convenio de 17 de Septiembre de 1909,—según las cuales las posesiones San Lorenzo y Abaroa, debían quedar incorporadas a Perú,—que demostró la corrección de los procedimientos que mi gobierno ha seguido con el objeto de entrar, infructuosamente hasta ahora, en posesión de los territorios que le corresponden. La manera como Vuestra Excelencia ha encauzado la discusión, me impone el deber de insistir en el propósito que inspiró mi nota del 10 del corriente, para mantener la veracidad de los hechos y evitar el extravío del criterio.

Las publicaciones de la prensa de esta ciudad, encaminadas manifiestamente a arraigar en el concepto público el convencimiento falso del alcance que tuvo el convenio de Septiembre, tienen influencia directa y decisiva en las orientaciones de la opinión, desde que, por las condiciones especiales del medio, son bien conocidos los móviles que impulsan a cada una de esas publicaciones. Esto que en realidad no sucede en otros lugares del mundo, es palpable en La Paz, donde son de pública notoriedad las tendencias que cada periódico tiene con determinados funcionarios públicos y aún para con el gobierno mismo. Hace pocos días que una de esas publicaciones anunció sin que hasta ahora fuera sido desmentado, que interpretaría en sus escritos las ideas del Excelentísimo señor Presidente de la República.

Cuanto al plan acordado de antes, no me acordaba la sorpresa que Vuestra Excelencia es talvez una de las pocas personas que lo ignoran en La Paz. En una ocasión creo haber informado, que el martes 8 de Diciembre de 1909, me reuní en una casa particular, un grupo numeroso de senadores y diputados, y que allí se acordó, después de haberse discutido el punto largamente, que, dada la situación difícil que atravesaba el Perú por sus complicaciones internacionales que le rodeaban, era llegado el momento de convocar agitaciones en la opinión, por medio de la prensa, para obtener los mejores resultados territoriales en el Oriente.

No fue, pues, el estallido unánime de los periódicos paceños, a que Vuestra Excelencia ha aludido, las consecuencias de las publicaciones de la prensa de Lima, sobre el choque ocurrido en el Manuripe, el 6 de Septiembre último: una simple confrontación de fechas basta para convencer a la opinión.

Fue el acuerdo a que me he referido, tomado por representantes al Congreso, cuyos nombres corren de boca en boca, lo que determinó eso que Vuestra Excelencia llama el estallido unánime de la prensa, y que no fue sino una campaña temeraria de injurias contra el Perú.

Al escribir mi nota del 10 de Diciembre de este año, me acordaba, y creo haberlo conseguido, de mantenerme en una atmósfera serena, con respecto a los hechos y a los derechos de las partes.

Esta norma prudente y de recíproca conveniencia, veo con pesar que no ha sido mantenida por Vuestra Excelencia, al retirarse a los sucesos de Abaroa el 6 de Septiembre por lo que, como ejemplo patético al objeto de esta nota, me permitiría Vuestra Excelencia restablecer la exactitud de ese deplorable accidente.

Lo que pasó allí fue la consecuencia necesaria del sistema de atropellos inauditos, implantado en ese territorio por las fuerzas bolivianas. Desde el secuestro a mano armada de productos y mercaderías, cometido en la casa comercial Rodríguez, hasta el asesinato del conocido industrial peruano don Nicolás Dulanto, no hay delito que no hubiese sido cometido por esas fuerzas; y precisamente la causa de la causa de la muerte del capitán Echeberria fue la agresión que entre los indios campesinos produjeron los crueles maltratos que infligió sin motivo a individuos de esa tribu.

Ni oficiales ni soldados peruanos tuvieron participación en el castigo que aquejó aquellos indios se vieron obligados, a imponer por sus propias manos, causados de sopor, las inhumanas extorsiones a que se les tenían sometidos.

No creo que sean estos actos, que dignifican la efusión de sangre, los que Vuestra Excelencia considera la suprema afirmación del derecho boliviano. El caucho y las mercaderías que han sido arrebatadas a casa Rodríguez en su establecimiento de la quebrada Mavila, situada en el Occidente de San Lorenzo, hasta donde he llegado en la expedición boliviana; y el señor Dalanto fue maltratado por el mismo capitán Echeberria en San Lorenzo, cuando había ido a reclamar la devolución de la

goma de que se había despojado a la casa a que pertenecía.

Los mismos soldados que acompañaban a ese oficial, y que han sido sus primeros acusadores, como lo sabe Vuestra Excelencia, declararon que ningún boliviano participó en el ataque del 6 de Septiembre; y la declaración que en este punto análogo ha hecho mi Gobierno no puede ni podrá ser puesta en duda ni discutida.

Volviendo a la respuesta de Vuestra Excelencia en que me ocupo, de declarar que es la primera vez que sé que los pactos de Septiembre no habrían sido jamás suscritos por ningún estadista boliviano ni aceptados por el Congreso Nacional, ni consentidos por Bolivia, si no hubiesen llevado en cada una de sus cláusulas y de sus términos impregnados del espíritu y el propósito de conservar, para este país, las posesiones que le eran indispensables.

Me sería poco serio de mi parte, que manifestase exacto facto a Vuestra Excelencia lo que mi gobierno habría contestado a tan enfática intimación de la Bolivia; si no fuera, solo me toca recordar que en nuestras activas negociaciones únicamente se discutí para armonizarlas las necesidades de uno y otro país, como lo he expresado en considerable diferencia entre la propuesta del Presidente Montes, que pretendió como limite el Tambo-pata, y el meridiano de su boca hasta el Acre, y la línea que tuve la honra de convenir en el pacto de este país, con uno de los más distinguidos estadistas de Bolivia.

Anoto con sentimiento, por las disquisiciones de Vuestra Excelencia, que no he conseguido fin con precisión lo que me contaba, en nuestras diferencias de interpretación en cuanto a Illampu. Mi Gobierno sostiene y he demostrado.

A) que San Lorenzo y Abaroa no son una dependencia de Illampu.

B) que la denominación de Barra ca empleada en el convenio del 17 de setiembre no puede aceptarse—porque no fue la intención de los negociadores—con la extensión que se le atribuye, sino que era, en realidad, no de Illampu, ni de Barra, sino de Illampu y Barra, como lo he demostrado. C) que la explotación de los árboles de goma, sobre esa, es, en realidad, la de la subsistencia individual que en toda barraca se asegura por medio de chacras, cuyo cultivo es el primer año del caucho, como que allí ha experimentado el comercio más sano y seguro en la vida inhospitalaria y peligrosa de la montaña.

San Lorenzo no es una dependencia de Illampu porque así lo manifiesta Vuestra Excelencia en el Libro Rojo, cita que he hecho, no con el propósito que habría sido poco circunspecto en mí, de hacer entender que allí ha experimentado Vuestra Excelencia decir que San Lorenzo y Abaroa fueron entregados al Perú por el convenio de setiembre. Vuestra Excelencia se refería al laudo argentino, pero yo me refería al convenio no podía dejar de ser, como posiciones distintas a Illampu y San Lorenzo, desde que ésta se había fundado seis años más tarde que aquella, y hacía notar que Abaroa se levantó en San Lorenzo después de 1900. Esta afirmación, que tiene toda la respetable autoridad de Vuestra Excelencia, está confirmada, sean en lo que desmentó, por el señor don Adolfo Ballivián, cuando acababa de llegar a La Paz, después de recorrer personalmente y en la exploración que entre los indios campesinos produjeron los crueles maltratos que infligió sin motivo a individuos de esa tribu.

Permitame Vuestra Excelencia, al llegar a esta parte, desmentir la protesta que formula por la razón

BOLIVIA-PERU

LA CUESTION DEL MANURIPE

La cuestión insolente del Excmo Sr. Ministro del Perú a la Cancillería Boliviana.

Legación del Perú.—La Paz, 17 de Diciembre de 1910.

Señor Ministro:
Ayer, a las 5 de la tarde, fue puesta en mis manos la comunicación fechada el 9 del actual, con la que Vuestra Excelencia se ha servido dar respuesta a la que el 10 de setiembre tuve la honra de dirigirla,

E. Calero

Saluda a su distinguida clientela y tiene el honor de comunicarle que no habiendo llegado los obsequios oportunos para ser repartidos el día de Año Nuevo, comenzará a distribuirlos el día diez del presente, aprovechando este incidente para prolongar hasta el 15 la realización del gran surtido de Calero llegado en el último vapor, y muchos otros artículos que sería largo enumerar, de su almacén situado en la Avenida 3a. [Pedro Carbo] No. 708.
Guayaquil, Mayo 18 de 1910.

Ya Llegó

Barinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Velas de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
Guayaquil, 11 Julio de 1910. 9 Rta.

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto; sin dudar por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su formidable comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort. He ahí proporcionada la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de íntimo en su género en esta ciudad. Departamento independiente con baño - W. C. para familia y agencias viajeras.
Jade que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él el solo caso de fiebre amarilla de los boliviaes.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 m.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1º de Julio de 1909-6 m.-9.024

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que se sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos, Gerente.

Quil, Julio 19 de 1910. 6 m

Banco de Crédito Hipotecario

Compañía Anónima Capital \$ 1.000.000
FONDO DE RESERVA \$ 20.000

Los señores accionistas pueden ocurrir por el dividendo acordado por la Junta General de hoy.

Guayaquil, Enero 4 de 1911.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos, Gerente.

exacto que el Perú haya entrado en plena y quieta posesión de los territorios desiertos, por límites arcaicos ó que acercándose a las líneas matemáticas no comprometan los derechos de Bolivia. El Heath y el Yaverija se encuentran en esta última condición, y sin embargo Vuestra Excelencia sabe bien que no han sido desocupados por las fuerzas bolivianas establecidas en ellos no es pues, al Gobierno de Lima al falta espíritu de paz y de justicia para definir cuestiones como las que han surgido sin causa razonable. En ello no obstante, Vuestra Excelencia puede estar seguro de encontrar en mí el más decidido colaborador para propender a la buena inteligencia entre nuestros respectivos países.

Dígnese señor Ministro, aceptar los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

[Firmado]—Solón Polo.
Al Excelentísimo señor doctor don Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.

Ciudad.

Ecos sociales

Onomástico.—Hoy celebra su onomástico nuestro Director, señor Coronel don Luciano Corral.
La Redacción y todo el personal de EL TIEMPO, se complace en presentarle atenta felicitación.

Viajeros.—Para Placer se dirigió ayer el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno.

Comunican de la Capital que hoy debe seguir viaje para Lima, el señor doctor don Germán Leguía y Martínez, que va a hacerse cargo de la Cancillería nacional.
Ayer se dirigió para Babahoyo la señora Dorita P. vial de Salazar, nuestra agente en esa ciudad.

En la tarde de ayer estubo en nuestra oficina de Administración, por motivo de presentarnos atentos al saludo y consignar el valor de la lista mensualidad del año que acaba de terminar.

Intereses Generales.

Guayaquil, Enero 7 de 1911.
Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.—P.e.

La Comisión especial nombrada para el estudio de las y opuestas presentadas para ejecutar las obras acañales a la ciudad por la Municipalidad informa.

Con el objeto de cumplir esta comisión, su cometido lo más satisfactoriamente posible, y haciendo uso de la facultad concedida por el Ilustre Concejo Cantonal, se nombró para técnicos informantes a los señores Ingenieros Ernesto Franco, José A. Gómez G. y Gastón Thoret, a los cuales se les indicó que preferentemente trajeran el estudio a las propuestas relacionadas con el saneamiento de la ciudad, a saber: la provisión de agua potable y ensanchamiento del muro del Malecón.

Con motivo de la ausencia indefinida del señor Ingeniero don Ernesto Franco de esta ciudad, la Comisión especial autorizó a los dichos señores Ingenieros Gómez G. y Thoret para que ellos dictaminaran sin esperar el regreso eventual del señor Franco, con el objeto de no retardar los trabajos de la Comisión.

De conformidad con este acuerdo, se ha presentado a la Comisión el informe suscrito por los señores Ingenieros Gómez G. y Thoret el cual después de un estudio detenido y celebradas varias conferencias al respecto, tanto con los señores Ingenieros informantes cuanto con el Ingeniero y contratista señor Coignet, hemos aceptado en todas sus partes el estudio ó informe que se menciona, el cual acogido por esta Comisión, lo recomienda al Ilustre Concejo Cantonal para su aprobación.

Las observaciones que los se-

ñores Ingenieros informantes han hecho a alguno de los artículos del contrato del señor Coignet han sido totalmente aceptadas por éste, así como también las formuladas por esta Comisión y que se acompañan en pliego separado.

A. R. Higuazal.—José Vicente Navarrete.—Jacinto Tello.—V. D. Benites.

Observaciones que hace la Comisión Especial al proyecto de contrato de obra presentada por el señor Edmundo Coignet.

Art. 3º.—Suprimase la palabra "hasta dos años"; debiendo durar durante el plazo que desgrace la ley.

Art. 8º.—Tratándose de la remoción de empleados, léase: "La Municipalidad podrá remover empleados cuando lo estime conveniente y de acuerdo con el contratista."

Art. 11.—El primer aparte de este artículo concluirá así: "Y que fuere necesario para este objeto."—Y queda suprimido el segundo aparte hasta donde dice: "nueva tubería de agua potable."

Art. 13.—En la parte pertinente debe decir: "árbitros de derecho; cuando se trata de solucionar alguna controversia acerca del cumplimiento de algunos artículos del contrato, Y dirá: "árbitros amigables componedores para el caso el suscitar se cualquiera dificultad en alguna de las partes técnicas del referido contrato."

Guayaquil, 3 de Enero de 1911
Señores Miembros de la Comisión del Ilustre Concejo Cantonal en argada del estudio de las propuestas presentadas por el señor Edmundo Coignet.

Señores: Hemos recibido el oficio de Uds. fecha 2 de presente en que nos manifiestan que procedemos a emitir el informe que si nos ha encomendado, a pesar de la ausencia del señor Ingeniero señor Ernesto Franco, comisionado y juntamente con nosotros para emitir dicho informe. En tal virtud enviamos a Uds. el resultado de nuestro estudio que sometemos a su consideración.

S S S

G. Thoret.—J. A. Gómez G.

INGENIERO

Señores miembros de la Comisión del I. C. C. encargada del estudio de los proyectos presentados por el señor Edmundo Coignet.

Señores: En vista del nombramiento que nos han conferido, para dictaminar acerca de las mejores condiciones técnicas que deben reunir las obras de provisión de agua potable a esta ciudad, y ensanchamiento del muro del Malecón, elevamos ante Uds. el siguiente informe.

PROVISIÓN DE AGUA
Después de un estudio comparativo que hemos hecho de los dos únicos sistemas de construcción de tubería (en cemento armado y en hierro fundido) que pueden emplearse en la provisión de agua potable para esta ciudad, hemos arribado a las conclusiones siguientes:

1a.—El costo de la tubería de cemento armado propuesto por Mr. Coignet (\$ 3.728.800) es inferior al costo de una tubería de hierro fundido (\$ 4.800.000) según el cuadro anexo (A).

2a.—El acero que forma la armadura de los tubos de cemento armado, y del cual depende su resistencia, está protegido contra todos los elementos que podrían atacarlo, y por consiguiente se le puede considerar como indestructible justamente con el cemento que lo rodea.

La tubería de hierro fundido con el tiempo deja caer la capa protectora, poniendo el hierro a desahucio de lo cual resulta oxidación, que reduce su resistencia a la vez que limita su duración.

3a.—En la superficie interior de

los tubos de hierro fundido con el tiempo se forman "tubérculos" ó corrugaciones que reducen la sección, aumentan la resistencia al paso del agua, y por consiguiente causan una disminución en la cantidad de agua que pueden pasar por ellos.

Los tubos de cemento armado, por naturaleza del molde en que son fabricados, presentan una superficie lisa, que no forma "tubérculos" y que está poco expuesta a la formación de depósitos a millares de millas que reducen su capacidad de constante. Solo en el caso de aguas alcalinas puede haber lugar a la formación de un depósito calcareo en el interior de los tubos.

4a.—Si bien es cierto que las tuberías de cemento armado son económicas, eficientes y duraderas, en grado superior al hierro fundido, no es menos cierto que todas estas cualidades dependen esencialmente de la calidad de los materiales empleados y de los cuidados que se pongan en la construcción; por consiguiente los informantes recomiendan de un modo especial una vigilancia rigurosa y constante de los materiales y de la construcción.

5a.—El sistema de tubería de cemento armado permite la utilización de los recursos naturales del país y dar ocupación a millares de brazos, haciendo quedar en el país gran parte del valor de la obra.

La utilización de recursos naturales y mano de obra del país se efectúa en un grado superior al sistema de tubería de hierro fundido.

PROYECTO EDMUNDO COIGNET
Examinando detenidamente el proyecto de contrato de Mr. Coignet se ve que es bien presentado y que consiste de las responsabilidades de ambas partes, deseamos, sin embargo, hacer algunas explicaciones y sugerir las modificaciones siguientes:

1a.—En el Art. 5º del Proyecto de Contrato, en vez de multa, léase: indemnización. Suprimase el final del mismo artículo que comienza: "Si las obras estuviesen terminadas y entregadas antes de las fechas expresadas."

2a.—En el Art. 9º suprimase el final que comienza "La Municipalidad podrá a su arbitrio eximir al contratista..."

3a.—Al final del último párrafo del artículo 11, agregárese las palabras: en todo lo relacionado con el párrafo anterior.

4a.—En la sección (e) de Descripción de los trabajos suprimase 6º de un diámetro tubería subterránea de hierro fundido.

5a.—En ejecución de las obras, Art. 7º pertinente a los tanques del Santa Ana, díjase: techo de cemento armado, en vez de: techo apropiado.

6a.—En Planilla de Precios, el cuarto párrafo léase: La tubería de cemento armado será cubierta con la tierra, de un espesor mínimo de 25 cms.

7a.—Agréguese la siguiente cláusula al fin de Condiciones Generales, como Art. 20.—El contratista asume toda clase de responsabilidades por reclamaciones que sobrevengan con motivo del uso que el haga de patentes en general.

PLANILLA DE PRECIOS
Tubería de hierro fundido el cálculo de los diámetros y encuentra como ellos están de acuerdo con la práctica corriente. Los tanques del cerro de Santa Ana son, también, de dimensiones apropiadas.
Para mayor claridad insertamos el cuadro de precios de la tubería de cemento armado, que expresa los precios de contrato, por metro lineal, por metro cuadrado y por metro cúbico. [Véase tabla B]

TANQUES DEL SANTA ANA
Altura 6.60 M.
Diámetro interior 28.40 M.
Costo por metro cuadrado cuadrado \$ 59
incluyendo excavación, pilares, válvulas y demás accesorios.

NUOVO MALECÓN
Costo propuesto \$ 3.200.000
Largo 1.800 M.
Costo por metro lineal \$ 1.780 M.
Este costo se descompone:
Limpieza del suelo \$ 540.000
Relevo " " 500.000
Banco de piedra " 70.000
Acera " 20.000

\$ 680.000
Muro 1.780—680 \$ 1.100.000 por metro lineal
Altura del muro [6 m] 9 M.
Costo del muro de cemento armado por metro cuadrado \$ 122
incluyendo escaleras, tirantes, auge &

La construcción de un muro de mampostería costaría \$ 2.200 por metro lineal, es decir, el doble que el cemento armado.
El sistema de pilotes propuesto por el señor Coignet, además de ser más barato que la mampostería tiene la ventaja, sobre esta última, de no ejercer presión sobre el terreno y de ahorrarse el gasto de cimientones, que en terreno como el del fondo del Rio Guayas, es considerable.

Prevenimos el caso de epidemias al desmenujar por el fondo del malecón, y recomendamos que el contratista haga uso de desinfectantes.
Conclusión.
Los informantes son de opinión:

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuándo no darían esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Dr. Richards

sobre las cuales dijo el Sr. Floro, don Ramón Baracochela de Zamora, Estado de Michoacán, México, lo siguiente: "Durante siete años sufrí los martridos que acarrea la mala digestión. No solamente carecía de apetito para hacer una comida en regla sino que lo poco que comía me causaba en el estómago un gran malestar al extremo de sentirme repleto, molesto y nervioso. Eructaba sin cesar, me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con solo cinco frascos de Pastillas del Dr. Richards (y a pesar de mi avanzada y tantos años de edad) me siento ahora perfectamente bien."

Visite Yd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



de que Municipalidad, para dar mayor facilidad a los propietarios, ha debido, en tiempo oportuno...

Somos también de opinión que la Municipalidad debe inmediatamente cerciorarse, por medio de observaciones frecuentes en el Río Blanco...

En consideración de todos los estudios y apreciaciones que anteceden, los informantes han llegado al convencimiento de que los proyectos presentados por el señor Edmond Coignet...

G. Thoret - J. A. Gómez G. Guayaquil, Enero 3 de 1911.

Table with columns: Sección, Volumen, 13 pags, Longitud en pies, Precio por metro, etc. Lists various types of iron and steel products.

Table titled 'CURSO DE PRECIOS DE LA CANTERA DE CEMENTO ARMADO'. Columns include: Sección, Precio por metro, Precio por metro cuadrado, etc.

CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA TARDE.

España.—Con motivo de la llegada del señor Leroux se tomaron muchísimas precauciones. Los trenes se detuvieron en los puntos de antemano en lugares estratégicos...

Inglaterra.—Los periódicos de esta ciudad informan que los anarquistas que han cometido los últimos crímenes en East End...

Los corresponsales de Berlín comunican que el individuo Peter Peinter, a quien la policía busca activamente...

Este individuo estuvo preso en Francia durante tres años, por haberse dedicado a la fabricación de explosivos y fue puesto en libertad en ese país, en el año de 1893.

El Daily Mail dice que uno de los dos individuos que pertenecen en la guardia de anarquistas en la calle Sidney, es Jacobo Lithania...

Berlin, 7.—Un despacho recibido de Strabourg comunica que los tres hermanos de la firma De Wendell and Co. propietarios de uno de los más grandes trabajos de hierro en Alemania...

Suecia.—En las playas de Banchagsund se ha encontrado un cadáver que se presume sea el del aviador Oró.

ES PARA LAS DAMAS El Refinado "Castaño". Cada botella lleva un frasco de perfume. Se vende en todas partes.

El Puerto.—Salida de vapores pluvias. El "San Gabriel" para Vines, Palenque y Guayaquil.

Plataformas.—Servicio de trasporte económico, por la Empresa de Camión Urbano. Agua de Colonia y 2 Litros de Perfumación.

NOTICIAS GENERALES.—Almanaque Domingo 8 de Enero de 1911. Exámenes.—Ha llegado de Samborombón, Victoria y Tarifa el señor don Arturo Carrón B.

Pandilla.—Anteanoche, fue asaltado por unos garteros, el joven Manuel Bran, quien logró escapar.

Cascos.—Ofrece con gran rebaja en los precios, la Empresa de los Ferrocarriles.

Camel de un apija.—Oye, Rogelio, mi marido me dijo, qué piensas regalarme a mamá el día de su santo?

Cantar.—Yo quisiera una morena; luego, a una rubia; y ahora son las "castañas" las que me gustan.

Registro Civil.—Inscripciones verificadas durante el día 4 de Enero. Nacimientos.—Francisco Olmedo Chávez.

Defunciones.—Rogelia Salazar 9 meses, fiebre gástrica, Alejandro Barzueña, 8 años, contusiones.

María Orlía Lemos Ramírez, 10 meses, meningitis aguda; Elisa Celestina León, 3 años, fiebre, gripa; Encarnación Valverde, 34 años, tisis pulmonar.

Inscripciones verificadas durante el día 5 de Enero. Nacimientos.—Manuela de Jesús Herrera, Matilde González, Zoila Emilia León, María Isidra Aguirre.

Defunciones.—José Landires, 6 meses, gastro enteritis; Catalina mendiolá, 63 años, colerina; misen Briones, 40 años, tetano; Rebeca Montesinos, 2 meses, peritonitis.

Noticias de turno.—Duante la presente semana, harán el servicio de turno, las siguientes loticas.

La de "Aleman y ca.", situada en el Malecón de "Eucatorianna", en la plaza Bolívar.

Próximas llegadas y salidas de vapores.—El "Maipo" de la C. S. A. V., del Sur, el 10 de Enero.

Elecciones.—Con motivo de los últimos sucesos ocurridos, es increíble el número de patriotas que se acercan diariamente a la Imprenta Progreso de Santiago Martínez G.

En esta imprenta se encuentra siempre un lindo surtido de tarjetas para bautizo, felicitación y postales para conmemorados a precios módicos.

Emprendados.—Se hacen a bajos precios, por la Empresa de Carbón Urbano.

Mallores y Alcohol.—Para desinfectados y rebajados para fami agridados.

COMUNICADOS.—Sr. Director de "El Telégrafo". No es cierto que el señor doctor...

LA CONFIANZA.—dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. Lo que tiene fe en las cosas que ve, y llamando en acierto general a su razón.

PREPARACION DE WAMPOLE.—su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados.

"EL TIEMPO".—Guayaquil y QUITO.—[CUBA] La Empresa de EL TIEMPO es una sola por el Ecuador y parte de las ediciones diarias por las ciudades y en algunas ciudades del extranjero.

SUBSCRIPCIONES Y CORRESPONDENCIAS.—Los originales que se nos remitan, para su publicación, no serán devueltos.

PROVINCIAS.—TABLA Exterior Oro. Un trimestre \$ 4.00. Un semestre \$ 7.00. Un año \$ 12.00.

DIRECCIONES.—Guayaquil.—Aguirre y Cordero, Teléfono Inglés No 52.

LA GUERRA.—AFROVCHAD ANTES DE MORIR. de los retratos militares en el establecimiento se halla en la calle de Aguirre.

Los talleres de EL TIEMPO.—DE GUAYAQUIL Y QUITO. Son los establecimientos más recomendables por el ser y pronto con que se atiende.

Precios reducidos.—Especializarnos en toda clase de trabajos conseriales al ramo, como: Folios, Perfiles, etc.

Diplomas de grado.—Memorandos, Programas, Boletines.

Sociedad General de Informacion.—DIRECCION: C. M. de Murrieta & Ca. Calle: MURCAR.

EL ELIXIR, KOLA GENUINA.—2 Granjas Maracaibo. 2 Libros de Poesía. 2 Libros de Poesía.

TONICOS.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS TONICOS.

RECONSTITUYENTES.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS RECONSTITUYENTES.

Phénol Bobbeul.—Empleado para invencion de los productos de la industria.

Los talleres de EL TIEMPO.—DE GUAYAQUIL Y QUITO. Son los establecimientos más recomendables por el ser y pronto con que se atiende.

Precios reducidos.—Especializarnos en toda clase de trabajos conseriales al ramo, como: Folios, Perfiles, etc.

Diplomas de grado.—Memorandos, Programas, Boletines.

Sociedad General de Informacion.—DIRECCION: C. M. de Murrieta & Ca. Calle: MURCAR.

EL ELIXIR, KOLA GENUINA.—2 Granjas Maracaibo. 2 Libros de Poesía. 2 Libros de Poesía.

TONICOS.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS TONICOS.

RECONSTITUYENTES.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS RECONSTITUYENTES.

Phénol Bobbeul.—Empleado para invencion de los productos de la industria.

Los talleres de EL TIEMPO.—DE GUAYAQUIL Y QUITO. Son los establecimientos más recomendables por el ser y pronto con que se atiende.

Precios reducidos.—Especializarnos en toda clase de trabajos conseriales al ramo, como: Folios, Perfiles, etc.

"La Beneficencia".—Se pone en conocimiento del público, que el Sr. Comisario, por medio de acuerdo del Sr. Comisario, ha acordado...

Se solicitan agentes para enseñar algunas lecciones de física y matemáticas de cualquier grado de instrucción.

Atenciones y patentes.—De orden del señor Comisario Primero Municipal, se previene a los dueños de linanzas, romanas y de otros pesas y medidas...

El Secretario Sr. S. Tulio Henríquez y Cestari.

DOLORES NEVRALGICOS.—Alivio inmediato con el BALSAMICO HOL.

REVELACIONES DE SECRETOS ESPANTOSOS.—La Vida Íntima de Hombres y Mujeres queda al Descubierto.

Un Famoso Especialista le Dará a Cualquier Lector de este Periódico un Libro Maravilloso Completamente Gratis.

Desearia V. saber qué carrera seguir en la vida para alcanzar mayor éxito y para ganarse más dinero...

Algunas personas nacen solamente \$10.00 a la semana, cuando deberian ganar \$50.00.

Phénol Bobbeul.—Empleado para invencion de los productos de la industria.

Los talleres de EL TIEMPO.—DE GUAYAQUIL Y QUITO. Son los establecimientos más recomendables por el ser y pronto con que se atiende.

Precios reducidos.—Especializarnos en toda clase de trabajos conseriales al ramo, como: Folios, Perfiles, etc.

Diplomas de grado.—Memorandos, Programas, Boletines.

Sociedad General de Informacion.—DIRECCION: C. M. de Murrieta & Ca. Calle: MURCAR.

EL ELIXIR, KOLA GENUINA.—2 Granjas Maracaibo. 2 Libros de Poesía. 2 Libros de Poesía.

TONICOS.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS TONICOS.

RECONSTITUYENTES.—PODRIAMOS RECOMENDAR, ENTENDIENDO LAS FLEJAS DE LOS RECONSTITUYENTES.

Phénol Bobbeul.—Empleado para invencion de los productos de la industria.

Los talleres de EL TIEMPO.—DE GUAYAQUIL Y QUITO. Son los establecimientos más recomendables por el ser y pronto con que se atiende.

Precios reducidos.—Especializarnos en toda clase de trabajos conseriales al ramo, como: Folios, Perfiles, etc.

Diplomas de grado.—Memorandos, Programas, Boletines.

Sociedad General de Informacion.—DIRECCION: C. M. de Murrieta & Ca. Calle: MURCAR.

EL ELIXIR, KOLA GENUINA.—2 Granjas Maracaibo. 2 Libros de Poesía. 2 Libros de Poesía.